



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 25 de Octubre de 1991.

ORDENANZA Nº 1330

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1991; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto de la Comuna de Sauce Viejo, en la suma de AUSTRAL: QUINIENTOS MILLONES (A 500.000.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. Nº 34 GASTOS DIVERSOS

A 500.000.000.-

TOTAL A 500.000.000.-

=====

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III- EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

2-2-Trabajos Públicos

Pda. Nº 96 Obras en calles, construcción alcantarillas, Puentes y Desagües

A 500.000.000.-

TOTAL A 500.000.000.-

=====

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, regístrese y archívese.


JOSE ANTONIO SOSA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ROBERTO CARLOS FAGGI
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo